



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Viernes, 5 de diciembre de 2025

Salud concede 210.000 euros en ayudas a 64 asociaciones que atienden a personas con enfermedades crónicas

- **El Principado ha aumentado este año la dotación de esta línea de subvenciones en 10.000 euros**
- **Las entidades beneficiarias pueden justificar las cuantías recibidas hasta el 15 de diciembre**

La Consejería de Salud ha concedido 210.000 euros en ayudas a 64 asociaciones y fundaciones que atienden a pacientes con enfermedades crónicas. Este año, esta línea ha aumentado su dotación presupuestaria en 10.000 euros.

La resolución de la convocatoria se ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa).

Con estos fondos, la Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria apoya a estas entidades, así como a sus familias y cuidadores.

Las asociaciones beneficiarias tendrán de plazo máximo para justificar la cuantía recibida hasta el 15 de diciembre. Las subvenciones se otorgan en régimen de concurrencia competitiva y cofinancian gastos derivados de rehabilitación, apoyo al entorno, formación y educación en el cuidado, así como otras iniciativas que mejoren la calidad de vida de estas personas. Los programas financiados por esta convocatoria no sólo mejoran la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas, sino también de quienes cuidan de ellas.

La Consejería de Salud subraya que fomentar el autocuidado y reducir los factores de riesgo son acciones imprescindibles para mejorar el control de las patologías crónicas.